



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Semántica (Letras)

Código (SIU-Guaraní): 02412_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord Nº 051- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Ciclo Orientado, Formación Disciplinar Especializada

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 11

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular GAZALI Andrea Rosana
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos VALLINA Patricia Marcela

Fundamentación:

El campo de los estudios lingüísticos abarca tres grandes apartados, necesarios y complementarios: el MORFOLÓGICO Y SINTÁCTICO; el FONÉTICO y FONOLÓGICO y el LEXICOLÓGICO y SEMÁNTICO. El panorama general de estos apartados y sus interrelaciones fue ofrecido a los alumnos en la primera etapa del primer año de estudios a través de la asignatura Fundamentos de los Estudios Lingüísticos, materia cuyo cursado es obligatorio. Por su parte, la asignatura Semántica es de cursado optativo y está ubicada en el segundo semestre de acuerdo con el plan de estudios de la carrera de Letras. Desde este espacio curricular se aborda la semántica como una disciplina lingüística que estudia el significado de la lengua en uso. Se analiza el significado de las unidades lingüísticas, las formas son el soporte del significado de las ideas o conceptos que produce el pensamiento, se reconoce como diferente el referente que es la entidad en el mundo de la experiencia, externa al lenguaje, al cual remiten los elementos lingüísticos.

El abordaje de la unidad palabra se realiza según los caminos semasiológico y onomasiológico, es decir, partiendo de la forma al significado o del significado a la forma, de tal modo de acercar a los alumnos al uso de las distintas clases de diccionario en soporte papel y virtual.



Aportes al perfil de egreso:

Este espacio curricular colabora en la tarea de generar modos de observación y comprensión de hechos lingüísticos que favorezcan el desarrollo de estrategias intelectuales que se deben transferir en la tarea profesional como docente e investigador en todo aquello que tenga que ver con el dominio de lo lingüístico.

Expectativas de logro:

Este espacio pretende que el alumno sea capaz de:

- Plantear dificultades propias de los procesos de comprensión y producción de significado verbalizado en enunciados de lengua castellana, a la luz de los conceptos estudiados.
- Solucionar problemas léxicos y de significado a través del abordaje eficiente de los diccionarios.
- Reconocer distintos tipos de significado de palabras y construcciones de la lengua en uso con el fin de poder abordar el significado lingüístico desde su naturaleza heterogénea y variable.
- Desempeñarse en lengua oral y escrita en forma correcta y adecuada según el registro académico.
- Utilizar eficazmente distintas fuentes y formatos de información relativos a Semántica y al significado en función de la investigación y la enseñanza.
- Leer comprensiva y críticamente bibliografía especializada sobre Semántica con el fin de encontrar los fundamentos a los problemas planteados en torno al significado lingüístico.

Contenidos:

Ubicación de la Semántica entre las disciplinas lingüísticas. Principales enfoques de abordaje.

El significado: tipos, teorías y definiciones. El significado léxico, proposicional, macroestructural y del enunciado. Significado e intencionalidad. Significado léxico y significado gramatical: palabras llenas y vacías. Significado, denotación y referencia. Extensión y comprensión o 'intensión'. Relaciones semánticas simples. Palabras opacas y transparentes. La motivación fonética, morfológica y semántica.

UNIDAD 2

Relaciones semánticas complejas: relaciones paradigmáticas de semejanza: la sinonimia y de oposición: antonimia, complementariedad, inversión. La ambigüedad de significado. Configuraciones léxicas. Subsistemas léxicos. El análisis componencial. Relaciones sintagmáticas.

UNIDAD 3

Los cambios en el significado léxico. Causas históricas. Causas psicológicas: metáforas, metonimias, etimología popular; causas lingüísticas: contagio semántico; causas sociales: tabú, eufemismo.

Procedimientos efectos y extensión del cambio de significado. La gramaticalización. UNIDAD 4

Palabras, lexemas y formas de cita o lemas. Lexicología y lexicografía. Componentes básicos del léxico de la lengua española: palabras patrimoniales, cultismos, préstamos lingüísticos.

El diccionario: abordajes de los principales diccionarios académicos (semasiológicos y onomasiológicos).

Propuesta metodológica:

La propuesta de la asignatura será desplegada en encuentros presenciales en la facultad y acompañada con material y actividades desde el aula virtual.

Los contenidos propuestos se abordarán a través de los siguientes recursos: clases presenciales, foros, wikis,



cuestionarios de Moodle, mensajería, tareas, enlaces (imágenes, vídeos y material sonoro proveniente de Youtube), presentaciones en PowerPoint. Además, se trabajará con algunos sitios web y herramientas digitales interactivas para la elaboración del examen parcial.

El seguimiento y acompañamiento de los estudiantes será a través de las clases presenciales y por medio del aula virtual (mensajería, subida de tareas, foros, etc.)

Propuesta de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo por medio de tres trabajos prácticos y un parcial con su respectivo examen de recuperación. Se realizarán a través de la plataforma Moodle y/o durante las clases presenciales, según fechas y horarios previstos en el cronograma de la materia, alojado en el aula virtual.

Condiciones para regularizar

- Aprobar un examen parcial.
- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos estipulados.
- Aprobar un trabajo práctico integrador en caso de no aprobar alguno de los trabajos prácticos.
- Aprobar un examen parcial de recuperación en caso de no aprobar el examen parcial.

Acreditación del espacio curricular a través de examen final

Los alumnos regulares y libres acreditarán el espacio curricular a través de un examen final con tribunal examinador y cuya modalidad podrá ser oral o escrita y que versará acerca de los contenidos de Semántica expuestos en el programa de la asignatura.

Para poder acceder a la instancia de evaluación final con tribunal examinador, los alumnos libres (aplicación de la Ord. 001/2013, CD) deberán presentar un trabajo especial que será indicado por las profesoras de la cátedra y que se relaciona con trabajo de campo y rastreo bibliográfico. Para su realización, contarán con una guía que será subida al aula virtual de la asignatura. La fecha de aprobación de este trabajo es, como mínimo, quince días antes de la mesa de examen, según el calendario académico. Podrán presentarlo hasta dos veces para su corrección antes de la mesa de examen.

Los alumnos que elijan la asignatura como electiva y/o vocacional y los alumnos de movilidad quedan sujetos a las mismas exigencias que los demás alumnos.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%



	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía de lectura obligatoria

- BERRUTO, G. La semántica. México: Nueva Imagen.
- BORDELOIS, I. (2004). “El diálogo de las lenguas”. En: La palabra amenazada. Buenos Aires: Sudamericana.
- CUENCA, M. y HILFERTY, J. (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2007). “Ambigüedad léxica”. En: Apuntes de semántica léxica. Madrid: UNED.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2007). “El cambio de significado”. En: Apuntes de semántica léxica. Madrid: UNED.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2007). “El estudio del significado léxico”. En: Apuntes de semántica léxica. Madrid: UNED.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria. (2007). “Relaciones de significado”. En: Apuntes de Semántica léxica. Madrid: UNED.
- LAKOFF G. y M. JOHNSON (1995). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra. (págs. 11 a 78)
- LEECH, G. (1981). Semántica. Madrid. Alianza (pp. 27 a 45)
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2013). “La sinonimia como recurso de acceso léxico en la enseñanza de lenguas”. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada (2013) 13.
- VALENZUELA, J., IBARRETXE-ANTUÑANO, I y HILFERTY, J (2012). “Semántica cognitiva”. En IBARRETXE-ANTUÑANO, I, VALENZUELA, J., (editores). Lingüística cognitiva. Madrid: Ánthropos. (págs. 41 a 68).

Bibliografía de lectura complementaria

- BAREI, Silvia y PÉREZ, Elena del C. (comp.) El orden de la cultura y las formas de la metáfora. Córdoba, Facultad de Lenguas.
- BERRUTO, G. (1979). La semántica. México: Nueva Imagen.
- BORDELOIS, I. (2004). La palabra amenazada. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BORDELOIS, I. (2005). El país que nos habla. Buenos Aires: Sudamericana.
- BORRÁS GENÉ, O. (2015). Juegos y gamificación. Gabinete de Tele-Educación, Universidad Politécnica de Madrid.
- CAREL, M. y O. DUCROT (2005). La Semántica Argumentativa. Buenos Aires: Colihue.
- COSERIU, E. (1991). Principios de semántica estructural. Madrid: Gredos.
- CUENCA, M. y HILFERTY, J. (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2007). Apuntes de semántica léxica. Madrid: UNED.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2004). Fundamentos de Semántica Composicional. Barcelona: Ariel.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R; HERVÁS, S. BÁEZ, V. (1985). Introducción a la semántica. Madrid: Cátedra.
- GENIALLY. (15 de abril del 2021). Gamificación aplicada a la enseñanza superior con Genially [Archivo de video]. YouTube. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=nGF5diHmKJA&ab_channel=Genially
- GUERRERO SALAZAR, S. (2002). Los diccionarios inversos de la lengua española: descripción del repertorio bibliográfico. Revista de Lexicografía, 8, 269-295. <https://doi.org/10.17979/rlx.2002.8.0>.



- HERNANDO CUADRADO, L.A. (1995). Introducción a la teoría y estructura del lenguaje. Madrid: Verbum.
- HURFORD, James y HEASLEY, Brendan (1983). Curso de Semántica. Madrid: Visor.
- LAKOFF, G. y M. JOHNSON (1995). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra. LEECH, G. (1977). Semántica. Madrid: Alianza.
- LYONS, John (1997). Semántica Lingüística. Barcelona: Paidós.
- MALDONADO, Concepción. (1998). El uso del diccionario en el aula. Madrid: Arco – Libros.
- NORIEGA-CANO, D. (2013). Gamificación y el aprendizaje centrado en el estudiante. Instituto Superior de Educación Abierta. Disponible en: <https://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/620-8d2a.pdf>
- PALMA, Héctor A. (2008). Metáforas y modelos científicos. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- PÉREZ, Elena y LANGER, Federico. (2008) Pensar la cultura V. Metáfora y cognición. Córdoba, Grupo de Estudios de Retórica.
- REYES, G. (1999). Cómo escribir bien en español. Madrid: Arco – Libros.
- ROMÁN, R. (2019). Gamificación: mitos y realidades. Disponible en <https://observatorio.tec.mx/edu-news/gamificacion-mitos-y-realidades>
- ROMERO DE CUTROPIA, A. (1997). Palabras bajo la lupa. Mendoza: DGE.
- ULLMANN, S. (1967) Semántica. Introducción a la ciencia del significado. Madrid: Aguilar.
- VIRAMONTE DE ÁVALOS, M. (dir.) (2004 a). Lingüística integral. Cuaderno 1. Córdoba, Comunicarte.

Diccionarios para consulta

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2003). Diccionario del habla de los argentinos. Buenos Aires: Planeta/Espasa.
- BARCIA, P. y G. PAUER (2010). Diccionario fraseológico del habla argentina. Buenos Aires: Emecé.
- BOSQUE, I. y M. PÉREZ FERNÁNDEZ (1987): Diccionario inverso de la lengua española, Madrid, Gredos.
- COROMINAS, J. (2009) Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid: Gredos.
- ESPÍNDOLA, Athos (2002). Diccionario de lunfardo. Buenos Aires: Planeta.
- GOBELLO, José (2011). Nuevo diccionario lunfardo. Buenos Aires: Corregidor.
- LEWANDOWSKI, T. (2000) Diccionario de lingüística. Madrid: Cátedra.
- MILLÁN, José Antonio. (2006) El candidato melancólico. De dónde vienen las palabras, cómo viajan, por qué cambian y qué historias cuentan. Barcelona: RBA Libros.
- MOLINER, María. (1970). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.
- PLAGER, F. (coord.) (2008) Diccionario integral del español de la Argentina. Buenos Aires: Voz Activa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). Diccionario de la Lengua Española. 22ª edición. Madrid: Espasa – Calpe. Versión actualizada de la 23ª edición, online.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). Diccionario Panhispánico de Dudas. Colombia: Santillana.
- (2010). Diccionario de americanismos. Madrid: Espasa.
- ROGÉ, Juan Carlos (2000). Color, sabor y picardía en la cultura. Los regionalismos de Mendoza. Mendoza: EDIUNC.
- VACCARO, M. Rosa. (1976). Mataburro lunfa: diccionario lunfardo de bolsillo. Buenos Aires: Torres Agüero.

Recursos en red:

Aula virtual de Semántica: Curso: Semántica (uncu.edu.ar)